



VI Seminario Estatal sobre ESIA

# La explotación sexual de la infancia y la adolescencia en España a examen

25 y 26 de noviembre de 2021

## EVA DíEZ PERALTA

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Directora de la Unidad de Igualdad de Género de la Universidad de Almería.

Facultad de Derecho. Universidad de Almería

Universidad de Almería. Carretera de Sacramento s/n, 04120 Almería.

[emdíez@ual.es](mailto:emdíez@ual.es)



## CURRICULUM

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Almería y actual Directora de la Unidad de Igualdad de Género de esta Universidad, adscrita al Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e inclusión.

Estancias de investigación en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas (1998), Instituto Universitario Europeo de Florencia (2001), Biblioteca del TJUE (2005) y Biblioteca del TEDH (2010).

Su actividad investigadora la desarrolla en el marco del grupo de investigación "Derechos Humanos, Cooperación Internacional y Libertad Religiosa (SEJ 259)", del que es miembro desde el año 2002, y responsable desde febrero de 2014 hasta mayo de 2019.

Actualmente, es coinvestigadora principal del Proyecto FEDER-UAL "Control de fronteras y derechos humanos en el Mediterráneo (2019-2021).

Desde septiembre de 2017, es Secretaria de la Revista Electrónica de Estudios Internacionales, editada por la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

Organiza:

Con el apoyo y financiación de:



Sus trabajos de investigación han profundizado en las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea, en especial con los países del Mediterráneo, línea de investigación iniciada con la tesis doctoral y que ha seguido desarrollando en trabajos posteriores. Por otra parte, en el año 2008 inició una nueva línea de investigación sobre los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico internacional y europeo. Estas actividades han desembocado en la elaboración de los siguientes trabajos:

-*El matrimonio infantil y forzado en Derecho internacional. Un enfoque de género y de derechos humanos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.

- “El marco jurídico y político para combatir la violencia contra la Mujer en la Unión Europea: una aproximación global”, *Revista General de Derecho Europeo*, nº 49, octubre de 2019.

- “Los crímenes de esclavitud y de esclavitud sexual en el marco de un conflicto armado: principales hitos en la jurisprudencia penal internacional, en E. PÉREZ ALONSO (dir.), *El Derecho ante las formas contemporáneas de Esclavitud*, Tirant Lo blanch, 2017, pp. 251-280.

-“La protección internacional de la mujer en el conflicto armado”, en M. ROBLES CARRILLO, F. GARCÍA SÁNCHEZ (coords.), *Enfoque integral de las perspectivas de género en operaciones*, Editorial de la Universidad de Granada, 2013, pp. 137-162.

-“Los crímenes de género ante la Corte Penal Internacional”, en M. REQUENA (ed.), *Seguridad y Conflictos: una perspectiva multidisciplinar*, Instituto Universitario General Gutiérrez-Mellado-UNED, 2012, pp. 15-40.

-“Los crímenes de naturaleza sexual ante la justicia internacional: el caso africano”, en M. ROBLES CARRILLO (coord.), *Género, Conflictos Armados, Seguridad. La asesoría de género en operaciones*, Editorial de la Universidad de Granada, 2012, pp. 249-266.

-«Los derechos de la mujer en el Derecho internacional», *Revista Española de Derecho Internacional*, núm.2, 2011, pp. 191-232.

Organiza:



Con el apoyo y financiación de:

